

DECLARACIÓN

**SOBRE LA EJECUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA DE LATINOAMÉRICA
Y LA UNIÓN EUROPEA EN MATERIA DE RECURSOS HÍDRICOS Y SANEAMIENTO**

Nosotros, los Ministros latinoamericanos responsables del agua y los Representantes de la Unión Europea,

Teniendo en cuenta la declaración de Johannesburgo, firmada el 2 de septiembre 2002, en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible,

Reafirmando nuestro compromiso con los objetivos de desarrollo del milenio, de Naciones Unidas, de reducir para 2015 a la mitad el número de personas sin acceso al agua potable y a unos mejores servicios de saneamiento,

Reconociendo que esta Asociación estratégica nos proporciona una plataforma para la cooperación entre todos los países de América Latina y de la Unión Europea en temas de abastecimiento de agua, saneamiento y gestión integrada de los recursos hídricos,

Considerando que los programas de actuación pueden resumirse en las siguientes líneas de trabajo:

- Saneamiento y abastecimiento de agua
- Gestión integrada del agua, incluidos los recursos hídricos transfronterizos
- Asuntos transversales, como financiación, investigación y control
- Lucha contra los fenómenos extremos
- Uso sostenible del agua en la agricultura

Y considerando que:

- El abastecimiento de agua y el saneamiento deben ser asuntos prioritarios en los planes nacionales así como las estrategias de reducción de la pobreza, como medio para atraer fondos adicionales, de acuerdo con las necesidades de la población latinoamericana, y para mejorar la coordinación y la ejecución en cada país.
- La situación en materia de gestión integrada de recursos hídricos es muy compleja y requiere acciones concertadas y la movilización de numerosos agentes a diferentes niveles, si se quiere gestionar este recurso natural esencial de una manera sostenible, teniendo en cuenta la protección del medio ambiente.
- Se debe fomentar el uso sostenible del agua en la agricultura en el marco de la gestión y asignación integradas de los recursos hídricos.
- En los últimos años, los desastres naturales, en particular los producidos por sequías e inundaciones, han afectado a la población latinoamericana con intensidad creciente. Para programar de forma eficaz las medidas de prevención y mitigación y establecer los adecuados programas de emergencia es necesario analizar los registros de los anteriores desastres naturales, en particular los datos sobre sus consecuencias en forma de pérdida de vidas humanas, volumen de la población afectada y perjuicios económicos sufridos.
- La investigación y la tecnología constituyen el motor del desarrollo social y económico sostenible, especialmente si están íntimamente unidos a una posibilidad real de actuación. Una significativa investigación en América Latina y una cooperación internacional en materia de investigación sobre el agua son tareas a desarrollar en mayor profundidad en el futuro para dar soluciones innovadoras a los problemas del agua. Cuanto más se involucren en esa investigación todas las partes interesadas en las cuestiones del agua en los países latinoamericanos y europeos, más realistas y políticamente relevantes serán las opciones que resulten de la investigación.
- Es preciso mejorar la coordinación y la armonización de políticas y actuaciones en los países latinoamericanos para incrementar la eficacia y eficiencia del uso de recursos e inversiones.

- Para satisfacer los desafíos financieros que plantea el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio y de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible para el abastecimiento de agua, saneamiento y gestión integrada de los recursos hídricos, es necesario que el Grupo director de la Iniciativa de la UE "Agua para la Vida" prepare un informe general que profile una estrategia financiera con futuras alternativas posibles para la asociación de América Latina y la Unión Europea. Esta estrategia financiera deberá basarse en las recomendaciones incluidas en la guía elaborada por el Grupo de trabajo sobre finanzas y habrá de tener en cuenta las particularidades latinoamericanas.
- El desarrollo de capacidades y el fortalecimiento de las instituciones fundamentales y la participación de todos los implicados deben ser el denominador común de todos los programas de actuación.

Además, hacemos constar que:

- Después de la fase de preparación, desarrollada a partir de las estructuras de cooperación existentes –el Foro Iberoamericano de Ministros de Medio Ambiente y la Conferencia de Directores Generales Iberoamericanos del Agua- se ha hecho necesario reforzar el marco organizativo de la Componente Latinoamericana de la Iniciativa "Agua para la Vida" de la Unión Europea, mediante la participación activa de otros actores en su ejecución y desarrollo.
- Se ha adaptado la estructura de la Componente Latinoamericana al marco organizativo de la Iniciativa "Agua para la Vida" de la Unión Europea en su conjunto, se ha creado un Grupo de Trabajo abierto a todos los interesados y se ha aprobado un programa de trabajo.

- La supervisión y comunicación permitirán obtener una buena visión global de la Asociación de América Latina y la Unión Europea para reforzar el compromiso político en materia de agua y saneamiento, la gestión integrada de los recursos hídricos, el uso sostenible del agua en la agricultura y la prevención, mitigación y preparación ante fenómenos extremos.
- Es imprescindible desarrollar durante el período 2006-2007 planes de gestión y asignación integradas de los recursos hídricos y de eficiencia en los usos del agua. El planteamiento se debe centrar en actividades a escala de cuenca hidrográfica (y más allá si así es necesario debido a la escala del problema o de sus posibles soluciones). Es necesario llevar a cabo algunas acciones a corto plazo para lograr avances convincentes en el ámbito de la cooperación política. Al mismo tiempo cada país debe trabajar para asegurar políticas a largo plazo.

Por lo tanto han acordado:

- Seguir trabajando juntos para alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio sobre el abastecimiento de agua y el saneamiento establecidos en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.
- Terminar conjuntamente la estrategia y el programa de trabajo para la Componente Latinoamericana de la Iniciativa "Agua para la Vida" de la Unión Europea, como base para la ejecución de una estrategia común durante el período 2006-2007.

Que el éxito de la asociación depende de la dirección e implicación activa de las instituciones latinoamericanas, la Unión Europea y el resto de partes interesadas en la ejecución de la misma.